



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"Juan Ramón Fernández"

*"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"*

## **Programa**

### **UNIDAD CURRICULAR NUEVAS TECNOLOGÍAS (PF)**

Departamento: Francés

Carrera/s: Profesorado de Francés

Trayecto o campo: Campo de la Formación General (CFG)

Carga horaria: cuatro (4) horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Mañana. Miércoles 7:50 - 10:30

Profesor: Carlos Vazquez

Año lectivo: 2023

#### **1- Fundamentación**

El taller de "Nuevas tecnologías" como espacio curricular del Campo de la formación general del Profesorado de Francés, incorpora a la formación docente contenidos específicos para asumir, desde una perspectiva de la llamada "Cultura mediática" que ha venido a reconfigurar la realidad; los modos de relacionarse y reflexionar sobre ella, además de la producción de conocimientos.

Este taller encara el reto de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación desde un punto de vista multidisciplinar y crítico para identificar las dimensiones socio-culturales que atraviesan este campo de conocimiento convergente y crear oportunidades de construcción de propuestas innovadoras.

Los contenidos están contextualizados en la sociedad digital, que representa un cambio de paradigma de las prácticas sociales que parecían inamovibles y comenzaron a ser cuestionadas y modificadas por modos culturales con lógicas y sentidos marcadamente diferentes.

La sociedad digital emerge en relaciones organizadas en torno a redes, con espacios de socialización y colaboración mediados por la virtualidad y las TIC, que forman parte central de nuestra cultura y proponen una nueva sensibilidad. En este contexto, surgen nuevos modos de construcción del conocimiento y circulación de saberes, siendo el ciberespacio el lugar de articulación fundamental.

En este marco, el papel de la educación es fundamental para que los estudiantes conozcan y se apropien de las prácticas culturales relevantes que garantizan la inclusión social, ya que la disminución de la brecha no está garantizada con el acceso a la tecnología, sino con el conocimiento de cómo apropiarse de ella de modo crítico y creativo. El taller introduce los principales desafíos de la educación en el contexto de la cultura digital y propone estrategias para construir acciones e integrar innovación pedagógica/didáctica en la enseñanza de idiomas, en este caso enfocado al francés.

## 2- Objetivos generales

Que el futuro docente:

- Comprenda el desarrollo y la incorporación de las tecnologías en las prácticas educativas.
- Analice las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Desarrolle propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC
- Construya una actitud proactiva hacia el uso de las tecnologías, tanto en el aula como en su desempeño profesional, que le permitan actualizarse permanentemente en los nuevos usos y estrategias que proponen las TIC.

## 3- Objetivos específicos

Que el futuro docente:

- Comprenda la relación entre comunicación/cultura/tecnología/sociedad, y su influencia en los procesos formativos y subjetivos.
- Desarrollen una concepción multidisciplinaria y crítica de la tecnología educativa.
- Comprendan el cambio de paradigma a partir de la emergencia de la cultura digital y los desafíos que representa para la educación.
- Identifiquen características de los medios emergentes y tradicionales, y sus dinámicas de diseño y producción con fines didácticos.
- Adquieran conocimientos para desarrollar recursos educativos digitales y proyectos de innovación pedagógica.

## 4- Contenidos mínimos

1. Las TIC como soporte y mediadoras de los procesos de aprendizaje: Uso educativo de las TIC. Las nuevas tecnologías y su potencialidad formativa. Un recorrido por las tradiciones de uso de las tecnologías, nuevas y clásicas. La legalidad y legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Expectativas, criterios y mirada crítica para la incorporación en la escuela. Redes verticales, redes horizontales, modelo 1 a 1, Web 2.0. Recursos colaborativos.

2. Estrategias didácticas y TIC: Diversas estrategias y Software educativos: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación y aplicación desde los modelos didácticos. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Criterios y herramientas de evaluación de contenidos digitales.

3. Elaboración de materiales con TIC: Construcción, desarrollo y organización de contenidos de acuerdo con el área curricular. Juegos: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Elaboración de sitios web educativos.

4. Las TIC como herramientas para el aprendizaje del alumno con discapacidad. Valor de las TIC para potenciar sus capacidades y compensar sus limitaciones. Adecuaciones para hacerlas accesibles.

## 5- Contenidos: organización y secuenciación

*UNIDAD 1: Comunicación, Educación, Tecnología y Sociedad en la Cibercultura.*

Educación en Pandemia. Comunicación/Educación. La Cultura Digital Y Su Ecosistema

Comunicativo. Campo de la Tecnología Educativa. Revistas digitales.

La cultura digital. El ciberespacio. Radio Podcast. Herramientas digitales para aprender francés

gratis. Alfabetización y Educación en el contexto de la cibercultura. Gamificación en el aula de idiomas. Wordwall. Kahoot. Duolingo school en la secuencia didáctica.

## *UNIDAD 2: Enfoques y Herramientas tecnoeducativas para la enseñanza y aprendizaje en la cibercultura.*

La virtualidad en la educación. Alfabetización en nuevos medios. Evaluación de Tecnologías para la Enseñanza del Idioma Francés. Nuevos modos de representar la realidad. El video digital. La interactividad. Buenas prácticas en Clase virtuales. Accesibilidad y discapacidad. Modos emergentes de producción de contenidos y aplicaciones digitales. Entornos virtuales de aprendizaje (sitios web, redes sociales). Modelos de Implementación y Horizonte de las Tic.

### **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

El taller se dicta en una modalidad presencial y con propuestas de interacción virtuales de manera sincrónica/asincrónica, en el aula virtual INFD al cual deberán inscribirse. Se busca a lo largo de la cursada con las actividades y trabajos integradores de cada unidad que los estudiantes adquieran saberes, de acuerdo a los objetivos y temarios propuestos, pero que a la vez desarrollen habilidades y competencias de enseñanza e investigación en torno a las Tecnologías Educativas.

*Clases presenciales:* Podrán ser expositivas, de repaso, o propuestas de trabajos individuales/colaborativos con el uso de dispositivos. Simulacro de prácticas y secuencias didácticas con integración efectiva de herramientas tecnoeducativas como mediadoras para la enseñanza. La explicación del profesor irá acompañada por apuntes de clase presentados en archivos ppt, pdf, flash, videos, podcasts, etc; que el estudiante podrá disponer también en el aula virtual o dispositivo móvil.

*Aula virtual: Entorno virtual/asincrónico con trabajo autónomo.* Aprovechando la ubicuidad, que permite la virtualidad se propondrán: Lectura de resúmenes en formato texto y presentaciones con la respectivas referencias bibliográficas. Espacios de evaluación de aprendizajes con herramientas virtuales y tecnoeducativas. Foros de discusión utilizando diversas aplicaciones educativas y de manera remota fomentando espacios de comunicación, interacción colaborativa, retroalimentación, aporte de experiencias en el campo formativo de idiomas desde el aula virtual del instituto habilitado como espacio de reflexión sobre la práctica docente. Entrega de trabajos prácticos/integradores, Parciales y TIF

### **Bibliografía obligatoria**

En todas las unidades se utilizará material de Cátedra y resumen digital especialmente elaborado y/o resignificado con referencias bibliográficas.

#### **BIBLIOGRAFÍA UNIDAD 1**

ÁREA MOREIRA, M. (2009). Introducción a la Tecnología Educativa. España: Universidad de La Laguna. (pp 5-23, 32-33, 49-53, 55-77) Disponible en:

<https://campusvirtual.ull.es/ocw/file.php/4/ebookte.pdf>

BONGIOVANNI, P. (2020): Evaluar con tecnología, en contextos inesperados. Educación Y Tecnología, 3 (1). Recuperado a partir de <https://publicaciones.flacso.edu.uy/index.php/edutic/article/view/7>

BUCKINGHAM, D. (2010). Beyond technology: children's learning in the age of digital culture. Cambridge: Polity press..

CASTELLS, M. (2006). La sociedad red. Madrid: Editorial Alianza.

CLERICE, C. (2020): Nuestros marcos teóricos dialogan: Axel Rivas y Emilio Tenti Fanfani. Entrevista.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2LPry2L4nAY> FREIRE, P. (2009). La educación como práctica de libertad. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. FREIRE, P. (2010). Pedagogía del

oprimido. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Gestión de software libre. [Material de Cátedra].  
 Revista digital online. Licenciatura en Tecnología educativa. Universidad Tecnológica Nacional. 2022.

JENKINS, H. (2008). *Convergence Culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

JENKINS, H. (2011). Entrevista, en S. Gvirtz y C. Necuzzi (Comp.), *Educación y tecnologías: las voces de los expertos*. CABA: ANSES.

KRESS, G. (2003). *El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación*. Andalucía: Ediciones Aljibe.

LÉVY, P. (2004). *La inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*. Biblioteca Virtual Salud.

LÉVY, P. (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Anthropos Editorial. Barcelona

LLENSA, E. (2015). Definiciones de revista digital. Recuperado 20 de Julio de 2022, de <https://emmallensa.com/publicaciones-digitales/>

MARTIN BARBERO, J. (2009): *La educación desde la comunicación*. Editorial Norma. Bogotá

MARTÍN-BARBERO, J. (2003). *La educación desde la comunicación*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

MARTÍN-BARBERO, J. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural.

MIGUEL, M.; RIPANI, M.F. (2011). Marco pedagógico. Plan integral de educación digital. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (pp 19-35, 41-47) Disponible en: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/marco-pedagogico\\_0.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/marco-pedagogico_0.pdf)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Consultada el 13 de enero de 2013. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

PAPERT, S. (1987). *Desafío a la mente: computadoras y educación*. Buenos Aires: Ediciones Galápagos. Tecnología educativa II. [Material de Cátedra]. Educación, comunicación, tecnología y sociedad.. Licenciatura en Tecnología educativa. Universidad Tecnológica Nacional. 2022.

VAZQUEZ C. Gamificación. (2022). Revista Digital Tic School. [https://www.canva.com/design/DAFKmD7fd\\_o/ATGboAeyQZyyuTjP3yRWLg/view?utm\\_content=DAFKmD7fd\\_o&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFKmD7fd_o/ATGboAeyQZyyuTjP3yRWLg/view?utm_content=DAFKmD7fd_o&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

VAZQUEZ C. Radio Digitales. (2022). Curso: Uso de Soundcloud para crear una radio online con podcast. <https://sites.google.com/bue.edu.ar/educatic-curso-soundcloud/inicio>

## BIBLIOGRAFÍA UNIDAD 2

ÁREA MOREIRA, M. (2011). Los efectos del modelo 1:1 en el cambio educativo en las escuelas. Evidencias y desafíos para las políticas iberoamericanas. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 56. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie56a02.pdf>

BAUMAN, Z. (2008). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.

COLL S. C. (1993). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires: Paidós.

COLL, C. (2010). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista. En revista *Sinéctica* No 25, (agosto 2004-enero 2005), Mexico. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815899016.pdf>

CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, Ginebra 2003- Túnez 2005, ONU. Disponible en: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>.

Gamificación en el aula de idiomas. (2015). *Aventuras en el aula* <https://educationwillsetusfree.wordpress.com/2015/06/10/737/>

HIMANEN, P. (2002). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Editorial. Destino.

Karen Hernández Rueda. Martha Patricia Martínez Vargas. Karen Rubí Pimentel Hernández. (2022). *Revista Pistas Educativas*, No. 141. Evaluación de tecnologías para la enseñanza del idioma francés. (51-70). <https://drive.google.com/file/d/1a8yIF-coeMEFoAy3GCT5qgVoAYeyZ4fI/view?usp=sharing>

LLENSA, E. (2015). Definiciones de revista digital. Recuperado 20 de Julio de 2022. [https://docs.google.com/document/d/1\\_J8tIPT9MEoPb3p31pDgUqwMCyLLc\\_eDwYK8FVmV0uo/e\\_dit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1_J8tIPT9MEoPb3p31pDgUqwMCyLLc_eDwYK8FVmV0uo/e_dit?usp=sharing)

PRETTO, N. (2012). *Professores-autores em rede*. En *Recursos Educacionais Abertos: práticas colaborativas e políticas públicas*. Salvador: Edufba.

RIPANI, M. F. (2012). *Fantásias 2.0: Digital Literacies and Social Inclusion in the South through*

Collective Storytelling. In Vazquez Brust, D; Sarkis, J. and Cordeiro, J. Collaboration for Sustainability and Innovation in the Global South: A role for South-driven Sustainability? The Netherlands: Springer (forth coming).

SCHMIDT, J. P. (2007). Recursos educativos abiertos: estrategia para la apertura y desarrollo social de la Educación Superior. Global University Network for Innovation. Consultado el 13 de mayo de 2013.

Disponible en: <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/OER>

<http://colaboracion.uv.mx/sea/Documentos%20compartidos/recursoseducativosabiertos.pdf>

UNESCO. (2002). Aprendizaje abierto y a distancia: consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias. París: División de Educación Superior.

SIEMENS, G. [Fundación Telefónica Movistar Perú] (30 noviembre 2012). George Siemens - Conectivismo - Lima, 2012. [Video]. Youtube. <https://youtu.be/s77NwWkVth8>

## 7- Bibliografía de consulta

ÁREA MOREIRA, M., CASTRO LEÓN F., SANABRIA MESA, A. (1997). ¿Tecnología educativa es tecnología y educación? Reflexiones sobre el espacio epistemológico de la Tecnología Educativa en el Área Didáctica y Organización Escolar. En: Revista Quaderns Digitals, N° 18.

BAUMAN, Z. (2008). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona: Gedisa.

BUCKINGHAM, D. (2008). Más allá de la tecnología: aprendizaje infantil en la era digital. Buenos Aires: Manantial.

BURBULES, N. y CALLISTER, Th. (2001) "Cap. 1: "Las promesas de riesgo y los riesgos promisorios de las nuevas tecnologías de la información en educación" y "Cap. 2. Interrogantes sobre el acceso y la credibilidad: ¿acceso para quién? ¿acceso a qué?". En Riesgos y promesas de las nuevas

CASTELLS, M. (2002). La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.

COLL, C. (2010). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista. En revista Sinéctica N° 25, (agosto 2004- enero 2005), Mexico. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815899016.pdf>

CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, Ginebra 2003- Túnez 2005, ONU. Disponible en: <https://www.itu.int/net/wsis/docs/brochure/wsis-es.pdf>

DUSSELI, I., QUEVEDO, L. A. (2010) "Conclusiones" en Documento Básico Educación y nuevas Fundación Santillana.

JENKINS, H. (2008). Convergence Culture, la cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.

MARTÍN ORTEGA, E. Y MARCHESI ULLASTERS, A. (2006). Propuestas de introducción en el currículum de las competencias relacionadas con las TIC. Buenos Aires: IIPE UNESCO.

MARTÍN-BARBERO, J. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural.

MIGUEL, M.; RIPANI, M.F. (2011). Marco pedagógico. Plan integral de educación digital. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (pp 19-35, 41-47). Disponible en:

[https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/marco-pedagogico\\_0.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/marco-pedagogico_0.pdf)

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (2010). Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Madrid:OEI.

PAPERT, S. (1981). Computadoras para los niños. En Desafío a la mente: computadoras y educación. Buenos Aires: Ediciones Galápagos.

PRETTO, N. (2012). Professores-autores em rede. En Recursos Educacionais Abertos: práticas colaborativas e políticas públicas. Salvador: Edufba.

RIPANI, M. F. (2012). Plan S@rmiento BA: Construcciones frente al desafío de enseñar y aprender en la cultura digital. En: IV Seminário de Pesquisa em Mídia-Educação: Cultura digital, nuevos paradigmas educativos e multiliteracias/multiple alfabetismos (Florianópolis 04, 10 y 11 de septiembre).

SIEMENS, G. (2004) Connectivism: a theory for the digital age' eLearningSpace, December 12.

Tecnología educativa II. [Material de Cátedra]. Educación, comunicación, tecnología y sociedad: Cibercultura. Licenciatura en Tecnología educativa. Universidad Tecnológica Nacional.

Hacia la Sociedad del Conocimiento (2005); publicación mundial de Unesco; ciudad de París, Francia.

## **8- Sistema de cursado y promoción.**

*La aprobación y promoción del taller se rigen por el documento de reglamentación que emana de Pautas reglamentadas en la Resolución CD N° 34/89; ver [Guía del Estudiante 2021](#), pág. 13 y actualizando dichas pautas en función de lo establecido en el [Reglamento Académico Institucional](#), artículos 22 a 25.*

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades que involucren (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado del taller. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y recursa la materia. "Por tratarse de un taller, no se admite la condición de alumno libre."
2. Aprobación y promoción con un promedio no menor que 7 (siete) de 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. en formato papel o virtual. No será un trabajo práctico común. En caso de desaprobado el estudiante podrá recuperar después de la devolución por parte del docente.
4. El trabajo integrador final evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Trabajo de producción con presentación Virtual/escrita que quedará archivado en el Instituto.
5. Si el estudiante:
  - Obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
  - Obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Recursa la materia.

### **Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Dentro de los criterios de evaluación se tomarán estos como los más relevantes:

Entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados. Apropiación de los conceptos teóricos desarrollados. Participación áulica/virtual y colaborativa entre pares. Cumplimiento de pautas para la realización de proyectos pedagógicos incorporando herramientas tecnopedagógicas, reflexión y capacidad de resolución de problemas en las devoluciones. Socialización de cada uno de los trabajos, participación y análisis de los distintos grupos en plenario sobre conceptos y trabajos claves del taller. Comprensión en la práctica docente de las TIC en términos de contenidos, estrategias, recursos. Selección e integración adecuada de herramientas digitales en las actividades y metodología de enseñanza. Evidencia de la lectura e interpretación de la bibliografía propuesta para cada trabajo práctico o actividad.

### **Los instrumentos de evaluación son los siguientes:**

- Foros de discusión: Actividades de reflexión, análisis crítico, búsqueda y análisis de materiales educativos digitales. Reflexiones conceptuales.
- Trabajos prácticos y de producción obligatorios domiciliarios/áulicos, grupales/individuales con herramientas digitales con posibilidad de recuperatorio.
- Una evaluación parcial a mitad del cuatrimestre de índole conceptual y práctico con instancia de recuperatorio referente a la integración efectiva de herramientas tecnopedagógicas en la práctica del profesor de francés/idiomas.
- Un Trabajo integrador final que consistirá en la creación de Portafolio virtual de saberes y prácticas adquiridas, en un espacio a determinar (Página web, Blog, Redes sociales) y su integración en la práctica docente del profesorado con informe escrito, presentado de manera presencial o formato virtual.